

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

15 de julio





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 15 de julio

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



14/07/2014 COPE PAMPLONA | 12,00-13,00 h -- Magazine -- 112 seg
Sanfermines 2014.

DESARROLLO:Entrevistas con Marta Vera, consejera de Sanidad y con Lourdes Goicoechea, consejera de Economía y Hacienda, Industria y Empleo.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=b8578b03b4419e4c07e33f4e399584ad/3/20140714QA00.WMA/1405409933&u=8235>



14/07/2014 ONDA CERO RADIO | 14,20-14,30 h -- Informativo -- 52 seg

Sanfermines 2014. La industria hotelera comenzaba las fiestas con una previsión baja pero la ocupación fue subiendo.
DESARROLLO:Declaraciones de hosteleros.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhash.php?q=5ee61ed95e7550420c72d20c2592e5b9/3/20140714OC03.WMA/1405409933&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



14/07/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 98 seg

El valle de Baztán, y Elizondo en particular, han vuelto a la normalidad después de las espectaculares inundaciones que sufrieron el pasado 4 de julio.

DESARROLLO: Desde el Consorcio Turístico de Bértiz quieren dejar claro que todos sus servicios están ya en funcionamiento. Declaraciones de María J. Iparraguirre, pta. de la Asoc. de Casas Rurales de Baztán-Bidasoa y de Emadi Ereño, gerente del Consorcio Turístico.

<http://navarra.mmi-e.com/porta/accesomhhash.php?q=ad97601a97b5c1ef41a83745d7df674e/3/20140714T A09.WMV/1405409902&u=8235>

SANFERMINES14

OCTAVO ENCIERRO



Terror y cornadas

El burladés **Eñaut Górriz** y el australiano **Jason Gilbert**, heridos graves, sufrieron tres cornadas de 'miura' cada uno

El miura 'Olivito' embiste al burladés Eñaut Górriz, de 21 años, que resultó corneado hasta tres veces en los muslos. Los otros dos jóvenes que están junto a él, Estefanía Armendáriz e Iker Elizburu se libraron de las cornadas agarrados a una verja.

FOTO LEACHE

En estado crítico el pamplonés herido en una pelea el domingo

José Miguel Franco recibió un puñetazo y se golpeó la cabeza al caer al suelo

PÁG. 14



Osasuna arranca con 23 jugadores

PÁG. 51-52



Contador abandona el Tour tras una grave caída

PÁG. 56-57

NACIONAL	2
INTERNACIONAL	6
ECONOMÍA	8
OPINIÓN	10
NAVARRA	13
DEPORTES	51
CLASIFICADOS	60
ESQUELAS	64
FARMACIAS	79
LOTERÍAS	79
CARTELERA	82

Hollande apuesta por acelerar las reformas económicas en Francia

El presidente galo asegura que ya llegó la recuperación, aunque es débil

Tras el desfile de la fiesta nacional, dice que seguirá reformando para arrancar el motor económico

Del primer ministro, el español Manuel Valls, indica que "aporta eficacia, organización y rapidez"

JAVIER ALBISU
París

El presidente de Francia, François Hollande, aseguró en el día de la fiesta nacional francesa que la recuperación económica ya llegó a su país, aunque sea aún débil, y abogó por acelerar las reformas mediante el diálogo para consolidarla. "La recuperación está aquí, pero es muy débil", declaró ayer Hollande durante la tradicional entrevista televisada del 14 de julio concedida a la privada TF1 y a la pública France 2, en la que se mostró como un jefe del Estado reformista y aglutinador.

Hasta "el último minuto" de su mandato en el 2017, seguirá haciendo reformas para arrancar el motor de la economía francesa, aseguró Hollande, que defendió el llamado "pacto de responsabilidad" anunciado el pasado enero, un ahorro de 50.000 millones de euros en tres años.

Con ese pacto se financiará, en gran medida, la rebaja de impuestos a las empresas de 30.000 millones de euros en cargas sociales a cambio de que creen empleo, compromiso que Hollande exigió que honren, porque ahora "todo está sobre la mesa". Ahora, según el presidente francés, toca "acelerar, amplificar y no esperar simplemente que la recuperación se confirme, viniendo de Europa o del mundo, porque Francia no puede esperar".

La "eficacia" de Valls

Para esa tarea, y tras una histórica derrota de los socialistas en las elecciones municipales del pasado marzo, Hollande le entregó a Manuel Valls, "porque aporta eficacia, organización y rapidez", indicó el presidente, que aseguró no tener "la mínima diferencia" con su nuevo primer ministro.

El mandatario galo también se refirió a la Comisión Europea, y pidió a sus nuevos responsables que apuesten por el crecimiento. "No arruinemos la recuperación con políticas de austeridad", sugirió.

Hollande intentó también insuflar un mensaje de optimismo a sus conciudadanos, que ven como el paro sigue aumentando y supera ya el 10% de la población activa, mientras que el Instituto Nacional de Estadística cifra las expectativas de crecimiento económico para el 2014 en el 0,7% del PIB.



Tropas galas marchan por los Campos Elíseos de París durante el desfile de la fiesta nacional francesa. EFE

CLAVES

Reformas en la salud y la juventud El presidente francés explicó la gestión que planea para la segunda parte de su mandato y avanzó que "el año que viene habrá reformas que conciernen a la salud y la juventud". Su objetivo es crear en Francia 500.000 puestos de aprendices para el 2017, precisó.

Menos impuestos En materia fiscal, Hollande adelantó que, a partir del próximo año, el Estado aplicará una rebaja de impuestos a "varios centenares de miles" de personas en Francia -país con 65 millones de habitantes-.



El presidente francés, François Hollande, durante el desfile. AFP

EN FRASES

François Hollande

PRESIDENTE DE FRANCIA

"Hay que darse prisa; hasta el final de mi mandato no se perderá un solo minuto para hacer reformas"

"Ahora toca acelerar, amplificar y no esperar simplemente que la recuperación se confirme"

"Lo que intento decirle a los franceses es que tienen que tener confianza en ellos. No digan cosas buenas del presidente, no pido tanto, ni del Gobierno. Espero que eso llegará. Pero digan cosas buenas de su país", solicitó.

El presidente de Francia, con cotas de popularidad históricamente bajas, que apenas superan el 20%, se dirigió a los franceses desde el Palacio del Elíseo tras el tradicional desfile militar de la fiesta nacional francesa por los Campos Elíseos de París.

Millares de personas presenciaron en directo esa marcha militar, que conmemora la toma de la cárcel de la Bastilla durante la Revolución Francesa, en el año 1789, y que este año sirvió también para recordar, con la participación de 80 países invitados, el centenario del inicio de la Primera Guerra Mundial.

Un total de 3.752 uniformados a pie y más de 450 aviones, helicópteros, tanques y otros vehículos participaron en el desfile, que avanzó desde el Arco del Triunfo hasta la plaza de la Concordia.

La Gran Guerra

Uno de los momentos más espectaculares del acto fue el ofrecido por los 54 aviones militares, como cazas Rafale y Mirage 2000 y Super Étendard o naves de transporte como el A400M, que dibujaron en el encapotado cielo de París una estela roja, blanca y azul, en alusión a los colores de la bandera francesa.

Poco después, completaron el espectáculo aéreo 36 helicópteros Tigre, Puma o Gazelle, que se sumaron al cortejo de 285 vehículos, 82 motocicletas y 241 caballos de la Guardia Republicana.

Uniformados británicos, rusos, serbios o españoles se sumaron al desfile de los ejércitos franceses de tierra, mar y aire, pero también la Gendarmería, la Policía Nacional o la Cruz Roja, en el que la representación política de los países invitados se materializó, esencialmente, a través de sus ministros de Defensa.

Al término del desfile, 250 jóvenes de diversos países liberaron palomas blancas como símbolo de paz y en recuerdo de los diez millones de muertos de la Gran Guerra.

El juez impone al fundador de Gowex una fianza de 600.000 euros

Jenaro García reconoce a Pedraz que tiene tres millones en Luxemburgo

El expresidente de la empresa de wifi confiesa que falseó las cuentas desde hace diez años

Anticorrupción pedirá a la CNMV que elabore un informe sobre la compraventa de acciones de la compañía

J.A. BRAVO
Madrid

¿Un fraude de libro o un modesto proyecto tecnológico que su fundador quiso convertir a toda costa en un hito empresarial muy rentable? Tras poco más de dos horas escuchando ayer las explicaciones del fundador de Gowex, Jenaro García, ni el juez instructor, Santiago Pedraz, ni el fiscal anticorrupción asignado al caso, Antonio Romeral, tienen claro si, más que escapársele de las manos la compañía, no pensó casi desde sus inicios en dar un pelotazo a costa de los inversores.

La declaración de García, pese a mostrar su intención de colaborar con la justicia, no aportó muchas luces. Sí hubo, no obstante, alguna sorpresa. La principal es que reconoció por vez primera tener fondos en el extranjero—hasta hora, había sugerido que su situación económica era delicada y estaba endeudado (de hecho, apenas tiene bienes a su nombre)—, al menos más de tres millones de euros en una cuenta abierta en el Banco Popular de Luxemburgo.

En realidad, la titular de la misma es una de las dos sociedades a través de las cuales aún mantiene el control del 47,32% de la compañía de redes de wifi gratuito, Cash

Devices y Biotelgy, de las que es administrador único. Estas redujeron su participación en la empresa un 4,8% en el primer semestre del año, pero García niega que fuera él quien hiciera unas ventas que, según fuentes del mercado, habrían supuesto más de 60 millones de euros.

También rechaza que Biotelgy fuera liquidada y vaciado el dinero en favor de otra sociedad del mismo nombre residente en Bélgica, como sostienen las asociaciones de inversores que esperan ser admitidas como acusación en los próximos días.

En Anticorrupción tampoco se creen su versión y, por eso, en un próximo escrito de diligencias, pedirán al juez que ordene a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) elaborar un informe sobre la compraventa de acciones de Gowex, al menos, desde principios de año. Ello incluiría también las operaciones a corto que pudieron desarrollarse en las semanas previas a que la casi desconocida firma de análisis Gotham destapara el fraude.

El papel de los auditores

También solicitarán que se le requiera distinta documentación tanto a la sociedad M&A Auditores, que revisó las cuentas de Gowex desde el 2008—antes lo hizo la firma Abante Auditores— sin detectar nada anómalo, como a Ernst&Young, cuyo papel de agente asesor para su salida al Mercado Alternativo Bursátil (MAB) está a su vez bajo sospecha.

De su papel poco se habló durante la comparecencia de García, que se centró sobre todo en el origen del fraude contable reconocido por él mismo hace una semana. A preguntas del fiscal, volvió a *corregir* otra de las afirmaciones que sostenía hasta ahora, en este caso,



Jenaro García, a su salida ayer de la Audiencia Nacional.

LA CLAVE

■ **La compañía pide finalmente el concurso de acreedores**
Gowex presentó finalmente el concurso voluntario de acreedores en los Juzgados de lo Mercantil de Madrid, ante la situación de "bloqueo financiero" que atraviesa la compañía y el elevado número de resoluciones de contratos y cancelaciones de proyectos por parte de clientes. En un hecho relevante remitido al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), el consejero de la empresa, Javier Solsona, aseguró que la finalidad de esta medida es garantizar y preservar los activos, el mantenimiento de la actividad y los derechos de trabajadores, clientes, proveedores y accionistas de la firma.

que la falsificación de las cifras se limitaba a los cuatro últimos años. El engaño se inició en el 2004.

Los investigadores tampoco tienen claro si, de nuevo, García les está diciendo toda la verdad. Este explicó que el embrión de Gowex fue Iber-x, que nació en el año 1999 como una solución tecnológica para realizar transacciones comerciales (B2B) entre empresas. Un año después, se lanzó a la compraventa de banda ancha mayorista y, ya en el 2004, saltó al campo del wifi, llegando a facturar cerca de 3,4 millones.

El juez le impuso una fianza de 600.000 euros, al no descartar que pueda fugarse, por enfrentarse a delitos—falsedad de cuentas e información económico-financiera, y uso de información relevante— penados con más de diez años de prisión. Tiene 15 días para depositarla.

El FMI propone una rebaja del salario mínimo interprofesional

El organismo internacional pretende así que se consiga fomentar la contratación juvenil

D. VALERA
Madrid

El Fondo Monetario Internacional (FMI) apuesta por rebajar el salario mínimo interprofesional para fomentar el empleo juvenil en la eurozona. Esa es una de las polémicas recetas incluidas en el informe que analiza la economía de la región, publicado ayer y en el que se defiende reducir la presión

fiscal al empleo o reformar los subsidios de los parados para incentivar la búsqueda de empleo.

El organismo internacional asegura que la crisis dejó como "legado" un paro "inaceptablemente alto". En este sentido, destaca el problema del crecimiento "sin precedentes" del desempleo juvenil y cita a España como uno de los exponentes de este grave problema, ya que alcanza cotas superiores al 50%.

"Un crecimiento sostenido es clave para reducir el desempleo juvenil, especialmente en los países con problemas", asegura el FMI. En este sentido, recuerda que, tradicionalmente, los países de la eurozona redujeron el paro

juvenil con tasas de crecimiento más altas de las esperadas los próximos años. Precisamente ante la falta de perspectiva de una recuperación más robusta, el organismo dirigido por Christine Lagarde pidió "reorientar" algunas políticas para tratar de estimular la creación de empleo juvenil.

Menor presión fiscal

El FMI propone abaratar los costes de la contratación, es decir, las cotizaciones sociales, además de una menor presión fiscal y, sobre todo, reducir el salario mínimo. En su opinión, diversos estudios asocian un salario mínimo elevado en función a los costes laborales con mayores tasas de paro.



Christine Lagarde.

EFE

En concreto, el FMI señala que unos salarios mínimos altos incrementan el paro de los jóvenes entre un 0,4% y un 1,2%. También explica que un aumento de un punto porcentual de la presión

fiscal eleva el desempleo juvenil entre 0,3 y 1,3 puntos.

En el caso de España, esta propuesta parece de difícil aplicación. Para empezar, el salario mínimo es de los más bajos de la eurozona, con 645,3 euros al mes en 14 pagas—752 euros en 12— frente al recién aprobado en Alemania de 1.445 euros, o el existente en Bélgica de 1.500 euros.

Sólo Portugal y Grecia, entre los países del entorno, tienen unas cuantías inferiores, con 485 y 580, respectivamente. Y además, el Gobierno ya se enfrentó a duras críticas de los sindicatos al congelarlo en el 2013.

Otro de los aspectos que el FMI apuesta por modificar es el referido a los subsidios de desempleo para, en su opinión, incentivar mejor la transición desde el período de la inactividad al empleo. También remarca la necesidad de mejorar las habilidades de los trabajadores mediante la formación relacionada con el puesto de trabajo.

LOS RESULTADOS COMIENZAN A ANIMAR A LOS INVERSORES

ANÁLISIS

José María Camarero



La volatilidad experimentada por el mercado bursátil durante las primeras horas de la sesión daba paso a un cierto estado de tranquilidad gracias al bálsamo de los resultados empresariales en Estados Unidos. Las secuelas de los problemas bursátiles experimentados por Banco Espirito Santo en una plaza tan próxima

como la portuguesa seguían arrastrando a parte de los valores del Ibex-35, hasta que las cuentas semestrales del gigante bancario norteamericano consiguieron que los inversores recompusieran sus carteras y todos los índices europeos apuntaran hacia las compras en el último tramo de la sesión.

Nos adentramos en una nueva etapa de presentación de resultados, con los expertos analizando hasta qué punto los beneficios empresariales confirman la tendencia alcista de los últimos trimestres para que tengan su reflejo en el mercado. Por lo pronto, este lunes así ha ocurrido. El Ibex-35 pasaba de ceder posiciones a liquidar la sesión con un alza del 0,64% situándose por encima de los 10.606 puntos. Supera así los dos últimos cierres, atemorizados

CLAVES

■ El Ibex-35 se apunta un 0,64% y respira en los 10.606 puntos, tras el susto del BES de la pasada semana.

■ Los títulos financieros medianos son los que más terreno recuperan: Bankinter (2,72%), CaixaBank (1,22%), Bankia (1,00%) y Sabadell (1,00%).

■ Logista regresa al mercado con un alza del 0,40%.

por la crisis del BES, pero no consigue aún situarse por encima del cierre del pasado miércoles.

A pesar de este ascenso bursátil, los mercados periféricos seguían comportándose peor que el resto de los europeos. En el mercado secundario de deuda, la calma volvía a instalarse con la prima de riesgo española cayendo hasta los 156,50 puntos básicos, apuntada por el interés del bono español a 10 años (2,77%) y el rendimiento del "bund" alemán (1,21%).

La banca mediana se veía beneficiada por la tranquilidad aportada desde el BES portugués. Es el sector que más podría sufrir una nueva etapa de desconfianza y eso se notó en las cotizaciones de la semana pasada. Por eso, este lunes repuntaban títulos como los de Bankinter (2,72%), CaixaBank

(1,22%), Bankia (1,00%) o Sabadell (1,00%).

También han mejorado sus posiciones los "blue chips" del mercado, como en el caso de Santander (1,18%), BBVA (0,76%), Telefónica (0,37%), Repsol (0,35%) o Iberdrola (0,19%). Solamente seis valores cerraban la sesión en negativo, con Gamesa (-0,74%), Acciona (-0,66%) y Jazztel (-0,54%) al frente de ellos.

La novedad bursátil de la jornada llegaba de la mano de Logista, cuyos títulos volvían al parque español con un alza del 3,08%, hasta los 13,40 euros. La filial de Imperial Tobacco ha colocado el 27,3% de su capital a través de una OPV. Fue uno de los mejores títulos de la sesión en el Mercado Continuo, junto a los títulos de Edreams (13,98%), Fluidra (10,28%) o Tubacex (7,54%), entre otros.

IBEX 35				DOW JONES				EUROSTOXX				NASDAQ			
▲	0,64%	10.606,30		▲	0,78%	17.075,58		▲	0,96%	3.187,29		▲	0,77%	3.934,57	
Mercado	Cierre	dif.	dif%	Mercado	Cierre	dif.	dif%	Mercado	Cierre	dif.	dif%	Mercado	Cierre	dif.	dif%
▲ S&P 500	1.978,90	11,33	0,58	▲ TOKIO	15.296,82	132,78	0,88	▲ PARÍS	4.350,04	33,54	0,78	▲ LISBOA	6.181,73	38,86	0,63
▲ LONDRES	6.746,14	55,97	0,84	▲ FRÁNCFORT	9.783,01	116,67	1,21	▲ MILÁN	20.697,50	82,70	0,40	▲ BRASIL	54.785,90	193,20	0,35
▲ ARGENTINA	8.891,65	112,07	1,28	▲ MEXICO	43.773,96	292,13	0,67								

MERCADO CONTINUO

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 14
▼ INKEMIA (MAB)	2,100	-2,33	101,15
▲ AB-BIOTICS (MAB)	2,200	1,38	-2,22
▲ ACERINOX	12,570	1,86	40,64
▼ ADOLFO DGUEZ.	5,260	-1,68	-7,07
▲ ADVEO	17,880	0,51	19,68
▲ AIRBUS	47,730	1,53	-13,27
▲ ALMIRALL	10,970	1,48	-7,35
▼ ALTIA (MAB)	8,330	-2,57	108,09
▲ AMPER	0,620	0,00	-41,51
▲ APERAM	25,500	4,06	90,30
▲ APPLUS	14,870	0,81	2,55
▲ ATRESMEDIA	9,700	0,00	-18,49
▼ AXIA	9,749	-0,01	-25,01
▼ AZKOYEN	2,325	-2,72	10,71
▲ B. RIOJANAS	5,180	1,97	-1,45
▲ BARON DE LEY	75,600	1,41	28,14
▲ BAVIERA	8,970	1,82	-10,59
▲ BAYER	104,400	0,00	3,64
▼ BIONATURIS (MAB)	7,260	-12,00	57,86
▲ BIOSEARCH	0,580	0,00	-15,94
▼ BODAClick (MAB)	0,470	0,00	-27,69
▲ CAF	340,850	1,52	-8,64
▲ CAM	1,340	0,00	0,00
▲ CAMPOFRIO	6,900	0,00	0,00
▼ CARBURES (MAB)	19,270	-12,41	47,32
▲ CATALANA OCCIDENTE	26,420	0,61	3,39
▼ CATENON (MAB)	1,310	-6,43	0,77
▼ CEM. PORTLAND	5,100	-0,58	-8,27
▲ CIE AUTOMOTIVE	10,345	0,73	31,95
▼ CLEOP	1,150	0,00	0,00
▼ CODER	0,710	-4,05	2,90
▼ COMMCENTER (MAB)	1,940	0,00	-28,15
▼ CORP. FIN. ALBA	45,600	-0,20	8,47
▲ CVNE	18,450	3,59	24,76
▲ D. FELGUERA	4,850	1,46	0,25
▲ DEOLEO	0,395	0,00	-15,96
▲ DINAMIA	9,170	1,55	31,00
▼ DOGI	1,853	-11,13	-71,05
▲ EBIOS (MAB)	2,340	1,30	10,90
▲ EBRO FOODS	15,550	0,68	-7,31
▲ EDREAMS	4,280	13,98	-58,24
▲ ELECINOR	10,770	1,60	-1,51
▲ ENDESA	27,915	-0,45	28,06
▲ ENEL GREEN P.	2,038	0,39	14,56
▲ ENTRECAMPOS (MAB)	2,060	0,00	-5,07
▼ ERCROS	0,437	-2,67	-8,00
▼ EUROESPES (MAB)	0,660	-4,35	-5,71
▲ EURONA (MAB)	3,190	-7,27	38,10
▲ EUROPAC	4,305	0,12	16,67
▲ EZENTIS	0,733	-1,21	-47,49
▼ FACEPHI (MAB)	2,920	-0,34	137,40
▲ FAES	2,200	1,62	-12,07
▲ FERGO AISA	0,017	0,00	0,00
▲ FERSA	0,455	0,00	16,67
▲ FLUIDRA	3,485	10,28	28,13

IBEX 35

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 14
▲ ABENGOA	3,746	3,17	82,02
▲ ABERTIS	16,370	0,65	8,55
▼ ACCIONA	59,820	-0,66	43,23
▲ ACS	31,105	0,37	28,96
▲ AMADEUS	29,950	0,13	-2,75
▲ ARCELORMITTAL	10,925	2,63	-14,66
▲ B. POPULAR	4,613	0,26	6,27
▲ B. SABADELL	2,332	1,00	23,58
▲ B. SANTANDER	7,528	1,18	20,93
▲ BANKIA	1,413	1,00	14,51
▲ BANKINTER	5,844	2,72	17,18
▲ BBVA	9,106	0,76	4,68

MAYORES SUBIDAS

Valor	Cierre	dif.%	dif
EDREAMS	4,280	13,98	0,53
FLUIDRA	3,485	10,28	0,33
GRINÓ (MAB)	2,750	10,00	0,25
TUBACEX	3,850	7,54	0,27

MAYORES BAJADAS

Valor	Cierre	dif.%	dif
CARBURES (MAB)	19,270	-12,41	-2,73
BIONATURIS (MAB)	7,260	-12,00	-0,99
DOGI	1,853	-11,13	-0,23
NPG (MAB)	3,780	-8,92	-0,37

EVOLUCIÓN DEL IBEX 35



EURO-DOLAR

1 euro: 1,363 dólares

EURIBOR

Junio: 0,513%

ORO

Londres: 1.306,43 \$/oz

TESORO

Letra 12 meses: 0,395
Bono a 10 años: 2,988

EUROSTOXX 50

Títulos	Cierre	Dif%	Rent. 14
▲ AIR LIQUIDE	99,520	0,68	6,49
▲ AIRBUS	47,135	0,05	-15,54
▲ ALLIANZ	130,150	1,92	-0,15
▲ ABINBEV	83,380	0,65	7,92
▼ ASML	67,040	-0,56	-1,47
▲ GENERALI	15,400	0,06	-9,94
▲ AXA	17,765	0,82	-12,10
▲ BASF	84,400	1,26	8,92
▲ BAYER	101,950	0,79	0,00
▲ BMW	92,830	0,83	8,93
▲ BNP PARIBAS	48,775	0,86	-13,90
▲ CARREFOUR	27,405	1,27	-4,88
▲ SAINT-GOBAIN	37,930	1,19	-5,12
▲ CRH	18,820	0,91	2,84
▲ DAIMLER	67,610	1,39	7,49
▲ DANONE	54,710	0,24	4,57
▲ D. BANK	26,040	2,32	-21,26
▲ D. POST	26,175	1,14	-1,23
▲ D. TELEKOM	12,265	1,57	-1,33
▲ E.ON	14,595	0,69	8,80
▲ ENEL	4,208	0,14	32,58
▲ ENI	19,560	0,93	11,84
▼ ESSILOR	73,450	-0,42	-4,96
▲ GDF SUEZ	19,725	0,61	15,38
▲ ING	10,175	0,99	0,74
▲ INTESA	2,238	1,82	24,75
▲ PHILIPS	23,460	1,36	-11,95
▲ L'OREAL	126,850	0,75	-0,67
▲ LVMH	140,350	0,72	5,84
▲ MÜNICH RE	162,450	0,99	1,44
▲ ORANGE	11,415	1,15	26,83
▲ RWE	30,840	0,49	15,92
▲ SANOFI	76,470	0,87	-0,84
▲ SAP	58,080	1,79	-6,79
▲ SCHNEIDER	66,960	0,57	6,27
▲ SIEMENS	93,590	1,17	-5,74
▲ SOCIÉTÉ GÉN.	37,305	1,32	-11,64
▲ TOTAL	51,110	0,67	14,78
▲ UNIBAIL-ROD.	207,050	0,58	11,17
▲ UNICREDITO	5,930	2,33	10,22
▲ UNILEVER	31,530	0,54	7,70
▲ VINCI	52,030	0,39	9,03
▲ VIVENDI	17,475	0,72	-3,75
▲ VOLKSWAGEN	186,550	0,65	-8,62

COTIZACIÓN DEL PETRÓLEO

106,98

DÓLARES El barril de crudo Brent para entrega en agosto cerró ayer en el mercado de futuros de Londres en 106,98 dólares, un 0,30% más que al término de la sesión anterior. El petróleo del mar del Norte cerró en los 106,66 dólares.

PRÓXIMOS DIVIDENDOS

Fecha	Compañía	Importe bruto
15/07	ArcelorMittal	0,20 (\$)
15/07	Técnicas Reunidas	0,729
16/07	Dia	0,16
19/07	Duro Felguera	0,06
22/07	Iberdrola	0,114
22/07	ACS	0,707
01/08	Santander	0,15
05/08	Meliá Hotels	0,04
02/10	Ebro Foods	0,125
03/11	Inditex	0,242

La producción industrial descende un 1,1% en la eurozona y la UE en mayo

La producción industrial bajó el pasado mes de mayo un 1,1% tanto en la zona euro como en la Unión Europea (UE) respecto al mes precedente, según los datos publicados ayer por Eurostat. En relación con mayo de 2013, la producción industrial aumentó un 0,5% en el área del euro y un 1,1% en los Veintiocho. EFE

Volkswagen invertirá 643 millones en producir un todoterreno en EE UU

Volkswagen invertirá 643 millones de euros en la fabricación de un todoterreno de siete plazas de nuevo desarrollo en la planta de Chattanooga (Estados Unidos). Volkswagen indicó que esto forma parte de su plan estratégico para 2018 y que contempla, entre otros objetivos, la expansión de su presencia industrial en EE UU. EFE

Citigroup pagará una multa de 5.137 millones por hipotecas tóxicas

Citigroup ha llegado a un acuerdo con las autoridades estadounidenses para cerrar su investigación por la venta de activos respaldados por hipotecas residenciales (RMBS) y obligaciones colateralizadas de deuda (CDOs) entre 2003 y 2008, que incluye el pago de 5.137 millones de euros. EUROPA PRESS

EDITORIAL

Gowex, otra estafa que nadie vio a tiempo

El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz decretó ayer libertad con fianza de 600.000 euros para el fundador y expresidente de Gowex, Jenaro García, por una estafa incomprensible

No se aprende o no se quiere aprender de los errores. Ésa es la conclusión a la que se llega forzosamente tras estallar el caso Gowex, una empresa de wifi gratuito que representaba más del 50% del mercado bursátil de España y ha resultado ser un fraude total. Un país curtido en pillajes de generosa variedad y tipología tendría que ser más cuidadoso y habilitar los mecanismos que impidan la reiteración de estos escándalos. Claro que los vigilantes sí existen, de manera que no cabe establecer otra conclusión que la falta de control de sus responsables para permitir que sucedan estos hechos. Ya ocurrió con las cajas, cuyo deficiente funcionamiento y las irregularidades de algunos de sus dirigentes le estallaron en las manos al Banco de España, que recibió el golpe sin haber dispuesto del conocimiento suficiente para haberlo evitado. Igual que ahora. O como le ha sucedido a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que no ha sabido ni intuir lo que se cocía en Gowex. Cuatro años llevaba su presidente, Jenaro García, falseando sus cuentas a través de la simulación de facturaciones por empresas creadas por él mismo mediante testaferros. En ese periodo de tiempo, no sólo no saltaron las alarmas sino que se continuaba poniendo a este empresario, hoy imputado, como modelo. El mes pasado fue uno de los doce elegidos para dar a conocer públicamente vidas paralelas generacionalmente al nuevo Rey de España, y la Banca March prestó 5 millones a Gowex pocos días antes de saberse la verdad. El escándalo, además, dinamita buena parte de los esfuerzos de este país por recuperar la confianza en los mercados internacionales. Desde luego, nada que ver con la pretendida regeneración, cuya necesidad no afecta únicamente a la clase política sino que se extiende a estamentos donde recalcan otros poderes de decisiones económicas y sociales. Cuatro mil pequeños ahorradores se encuentran ahora estafados y han perdido parte o la totalidad de sus ahorros. Por más que los partidos traten de recuperar la credibilidad, si el resto de las instituciones no funcionan como es debido, y no hacen lo que deben, poco se habrá avanzado.

El nuevo escándalo dinamita parte del esfuerzo del país por recuperar la confianza

APUNTES

Recordatorio imprescindible

Familiares, amigos y compañeros recordaron ayer en Leitza al concejal de UPN José Javier Múgica, asesinado por la banda terrorista ETA el 14 de julio de 2001. Cuando Bildu, Sortu y demás colectivos afines a la banda terrorista tratan de que se olviden las barbaridades cometidas es más necesario que nunca su recordatorio. A quienes han renunciado a la violencia no por convencimiento moral o ético sino obligados por el Estado de Derecho siempre les perseguirá la vergüenza por estas acciones que descalifican a quienes a negado a otros el derecho a la vida.

Un balance satisfactorio

A falta de unas horas para que finalicen los sanfermines de 2014, tanto el alcalde Enrique Maya como portavoces de otros grupos han hecho un balance positivo del desarrollo de las fiestas. Sin contar con un tiempo poco favorable para la hostelería, la excepciones más notables han sido la afrenta sufrida por la Corporación y el cabildo de la Catedral al final de la procesión de San Fermín del día 7, cuando fueron insultados y empujados; y la agresión del domingo que mantiene en estado crítico a un pamplonés. Lo triste es que ambos hechos eran evitables.

Última misa en el Califato de Mosul

El autor afirma que con los yihadistas la histórica tolerancia religiosa ha desaparecido de Irak y Siria por lo que reclama la reacción internacional

Manuel Martorell



Por primera vez en 1.600 años, el pasado 15 de junio no se pudo celebrar misa en la ciudad de Mosul. Hasta ese día, cumplir con el precepto dominical siempre había sido posible incluso en las peores circunstancias imaginables. Así resaltaba Bashar Warda, arzobispo católico-caldeo de Arbil, el significado histórico que para el cristianismo había tenido la caída en manos yihadistas de la segunda metrópoli de Irak. La instauración del Califato ha puesto fin a dieciséis siglos de coexistencia, y en los amplios territorios del nuevo Estado, desde Alepo a la frontera de Irán con Irak, ya no hay sitio para otro credo que no responda a su radicalismo integrista.

Hace unos meses hablar de un Califato medieval en buena parte de Oriente Medio solo era comprensible en el terreno de la ficción. Hoy, los decretos del califa Abu Baker Al Baghdadi imponen tasas a quien practique otro credo, castigan con cortar la mano a los ladrones, destruyen cualquier símbolo preislámico, arrasan mezquitas chiíes, santuarios sufíes y retiran las cruces de las iglesias, además de controlar fronteras, paralizar la principal refinería de Irak o gestionar los campos petrolíferos de mayor producción de Siria. Lo que para algunos parecía una "broma macabra" es una rea-

lidad que amenaza toda esta parte del mundo, porque uno de los valores intrínsecamente unidos al concepto de Califato es la ampliación y expansión, a través de la yihad, de la herencia recibida del Profeta.

Hasta la invasión angloamericana de 2003, en la zona de Mosul quedaban unos 40.000 cristianos, aparte de miles de familias seguidoras de otras religiones distintas al islam. A partir de esa fecha y debido a la creciente presión de los grupos armados, sobre todo con secuestros y asesinatos, esa cifra se había reducido a unos 3.000. Hoy, tras la caída en manos yihadistas, ya no queda nadie salvo algunas personas que, debido a razones estrictamente físicas o económicas, no han podido abandonar sus casas.

Tras Mosul, ahora le toca el turno a las comarcas limítrofes habitadas por turcomanos chiíes, yezidis o shabaks, así como a los numerosos pueblos cristianos de la llamada planicie de Nínive, entre ellos Al Qosh, Qaraqosh y Bartella, con iglesias y monasterios centenarios. Cuando visité el centro de Ainkawa donde se había centralizado la asistencia a los 10.000 refugiados cristianos de Qaraqosh, reinaba un sentimiento de profundo pesimismo ante el futuro incierto que les espera a todos.

Si hasta el momento las fuerzas califales no han conseguido sus nuevos objetivos ha sido porque los peshmergas (literalmente, "quienes caminan ante la muerte"), en colaboración con distintas milicias turcomanas, yezidis y cristianas, lo han impedido. Dece-

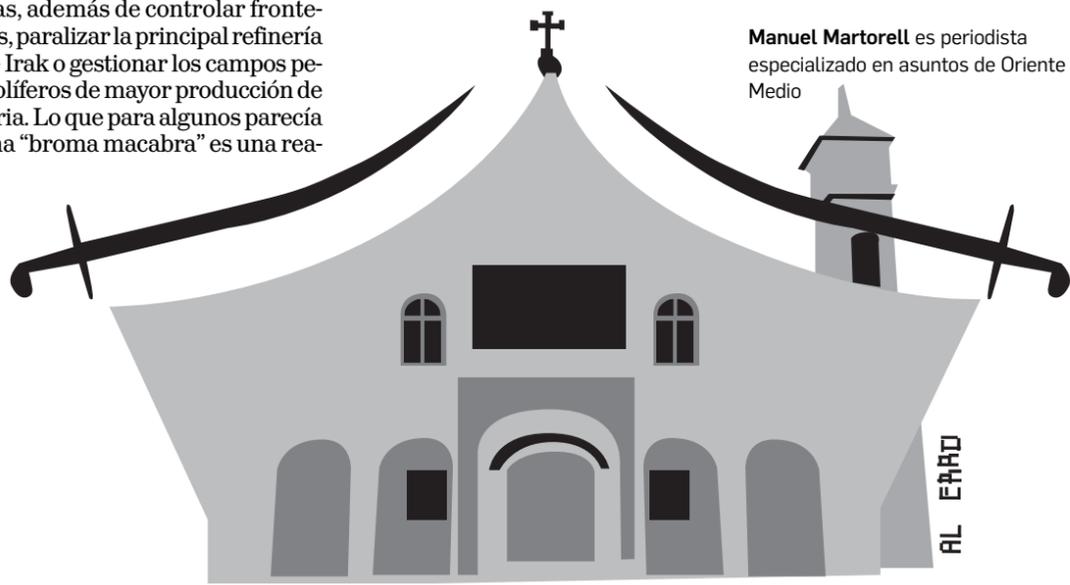
nas de miles de personas pertenecientes a estas minorías amenazadas han encontrado refugio en la región del Kurdistán, convertida hoy en el último reducto de la histórica diversidad religiosa y cultural de Irak. Se calcula que más de 30.000 de esos combatientes kurdos se han desplegado a lo largo de un frente de más de 600 kilómetros, entablándose combates en Sinyar, Qaraqosh, Kirkuk, Tuz Jormatu y Jawlala.

Quien piense que nos encontramos ante un asunto estrictamente religioso comete un grave error por que entre las víctimas de la intolerancia están no solo los cristianos, chiíes o corrientes islámicas sufíes sino también estas minorías étnicas marcadas por la "herejía", así como filósofos y escritores integrantes del valioso patrimonio cultural iraquí. La destrucción de las estatuas dedicadas al compositor Osman al Mosuli, al poeta del periodo abasida Abu Tamam o al filósofo Al Athir, que acompañó a Saladino en sus victoriosas campañas durante el siglo XII, dan buena fe de ello.

Tampoco son ciertas las explicaciones que presentan lo que está ocurriendo en Irak como una revolución popular dirigida por antiguos segmentos de Baath, el partido de Sadam Husein. Es cierto que antiguos militares y dirigentes baasistas, de orientación nacionalista árabe, han participado junto al ISIS en la ocupación de Mosul, Ramadi, Faluya o Tikrit pero, en vez de defender la diversidad religiosa característica de su país, han sucumbido a la línea más radical del yihadismo aceptando el Califato, como demuestra lo que está ocurriendo en Mosul, con toda seguridad la ciudad más partidaria del antiguo dictador en todo Irak.

La comunidad internacional no puede permanecer de brazos cruzados ante semejante desastre pero tampoco se trata de intervenir militarmente desencadenando una guerra de mayores dimensiones y peores consecuencias humanitarias. Simplemente hay que apoyar de forma decidida, económica, material y diplomáticamente, a las fuerzas que en las regiones kurdas de Siria e Irak todavía mantienen el espíritu de tolerancia que históricamente ha pervivido en Oriente Medio.

Manuel Martorell es periodista especializado en asuntos de Oriente Medio



Sigue en estado crítico el pamplonés de 41 años herido en una pelea el domingo

Jose Miguel Franco, vecino de Pamplona, recibió un puñetazo y se golpeó la cabeza al caer al suelo

El agresor está detenido en dependencias policiales y pasará hoy a disposición judicial

R.E/I.B Pamplona

Sucedió el domingo por la mañana, sobre las ocho y media. El pamplonés José Miguel Franco Garro, de 41 años, bajaba caminando por la calle Estafeta, cuando coincidió en su trayecto con una joven norteamericana que se encontraba sola apoyada en la pared. José Miguel se detuvo a su lado y empezó a charlar con ella.

En un momento determinado de la conversación, sin embargo, pudo intentar besarla a la fuerza, según informaron fuentes policiales. Y ahí comenzó todo. Apa-

reció su novio, Z.R.B., de 24 años y de nacionalidad estadounidense, que presenció la escena y reaccionó propinándole un puñetazo en la cara. El pamplonés cayó al suelo golpeándose la cabeza. Quedó inconsciente.

Fueron los testigos de la situación quienes alertaron al teléfono de emergencias del Gobierno de Navarra. Hasta el lugar de los hechos acudieron efectivos de Policía Municipal, que identificaron al autor del puñetazo y a varios testigos presenciales.

Una ambulancia medicalizada trasladó al herido al Complejo

Hospitalario de Navarra, donde tuvo que ser intervenido de un derrame cerebral. Entubado y sedado, permanece en estado crítico en la Unidad Cuidados Intensivos. Ayer fue operado en al menos dos ocasiones de la cabeza.

El autor del puñetazo fue detenido y se espera que en las próximas horas pase a disposición judicial. Agentes de la Policía Municipal de Pamplona están investigando lo sucedido y visionando las imágenes de cámaras instaladas en la vía pública para aclarar lo ocurrido.

El consejero Alli, atendido en Urgencias tras sufrir una caída

• Recibió puntos en la cabeza tras caerse en su domicilio por un mareo, pero ya está recuperado y hoy estará trabajando

DN

Pamplona

El consejero de Políticas Sociales del Gobierno navarro, Íñigo Alli Martínez, tuvo que ser atendido ayer en Urgencias del Hospital de Navarra tras sufrir una caída en su domicilio. No obstante, ya está recuperado y hoy acudirá a trabajar a su despacho, según confirmaron fuentes de su departamento.

Alli estaba viendo el encierro en su casa, cuando se mareó y se cayó, sufriendo un fuerte golpe. Fue trasladado a Urgencias, sobre las 8.15 de la mañana, donde le hicieron unas placas y le tuvieron que poner puntos en las heridas que tenía tanto en la frente como en la parte posterior de la cabeza. No fue ingresado. Tras comprobar que sus constantes vitales eran normales, pudo volver a su domicilio, donde estaba ya para las 11.30 de la mañana.

No pasó desapercibida la entrada del consejero en el Hospital, ya que a esa hora estaban siendo trasladados al Complejo Hospitalario de Navarra los heridos del último encierro de Sanfermines.

Bajan un 7,2% los trabajadores extranjeros en Navarra

• Por primera vez, la incidencia de este colectivo en el mercado laboral nacional se sitúa por debajo del 10%

DN

Pamplona

La cifra de trabajadores extranjeros en Navarra se ha reducido un 7,2% respecto a 2013, según el segundo informe de la actividad laboral 2007-14 elaborado por la empresa Randstad, a partir de datos publicados en el Ministerio de Empleo y Seguridad Social. A nivel nacional, el informe destaca que hay 1,6 millones de trabajadores extranjeros en España, lo que supone un descenso de 385.000 personas respecto a 2007, cuando este colectivo rozaba los dos millones.

De esta forma, por primera vez desde 2006, la incidencia de este colectivo en el mercado laboral nacional se sitúa por debajo del 10%. En mayo de 2014 hay 16.643.000 trabajadores, de los que 1.609.000 son extranjeros, esto es, el 9,7%.



Momento en el que José Miguel Franco Garro cae al suelo y es auxiliado por varios viandantes. A la derecha, el joven norteamericano que fue detenido y su novia.

FOTO: ANDRES KUDAKIS/AP

Condenada una empresa por descolgarse de convenio y pagar el salario mínimo

Abonarán la diferencia salarial a un trabajador desde que dejó de aplicar el convenio y le indemnizarán con 3.000 €

DN

Pamplona

El Juzgado de lo Social número tres ha estimado una demanda planteada por un trabajador representado por la asesoría jurídica de CCOO contra la empresa

Imesapi, del Grupo ACS, por el salario dejado de percibir tras el descuelgue del convenio.

Jesús Aguinaga, de la asesoría jurídica de este sindicato, explicó ayer que se condena a la empresa a "abonar al empleado las diferencias salariales que le correspondían desde julio de 2013, aplicando el convenio que regía hasta ese momento", así como a que se le indemnice por daños morales en la cantidad de 3.000 euros, tras acreditarse que el trabajador con ese "exiguo salario" no pudo atender

las necesidades básicas de su familia. El convenio de empresa se encontraba denunciado desde el 1 de enero de 2011 y, desde entonces, critica CCOO, "la empresa omitió cualquier intento de negociación, escenificando documentalmente que era su propósito desarrollarlo, pero acreditándose en realidad una intención deliberada de dejar pasar el tiempo en el propósito de aplicar la reforma".

Llegado julio de 2013, transcurrido un año, conforme a lo que dispone la nueva reforma

laboral, la empresa comunicó que desde ese momento aplicaría el convenio de ámbito estatal de cabinas telefónicas, también en ultractividad. "Se trata de una norma con un evidente vacío regulatorio que no contiene siquiera una regulación en materia salarial, por lo que la empresa desde julio aplicó a los trabajadores el SMI", añadieron desde el sindicato.

Una referencia

En este escenario, CCOO considera "trascendental" la sentencia. "Es la primera en Navarra que condena a una empresa por descolgarse de un convenio en ultraactividad, habiéndose demostrado la clara intención de la empresa de aplicar la reforma laboral y negar el derecho de los trabajadores de negociar un nuevo convenio", calificó Aguinaga. "La letra de la ley es una, y por eso son importantes las sentencias judiciales", añadió.

Diario de

Noticias

PEDRO SÁNCHEZ RINDE CUENTAS A SUSANA DÍAZ

PRIMERA REUNIÓN DEL SECRETARIO DEL PSOE //

P8 A 10



OSASUNA ARRANCA CON JAN URBAN

26 JUGADORES EN EL PRIMER ENTRENAMIENTO

// P26 Y 63

TOUR: CAÍDA Y ABANDONO DE CONTADOR

NIBALI GANA Y ES EL PRINCIPAL CANDIDATO AL TRIUNFO FINAL //

P69



El cuerno izquierdo de 'Olivito' atraviesa el muslo del australiano Jason Gilbert en Estafeta. La res le perseguiría después de que el muchacho se levantara. Foto: Villar López (Efe)

SIETE CORNADAS DE 'OLIVITO'

Hiere de gravedad a un australiano y a un vecino de Burlada

- El toro de Miura se ceba con Jason Gilbert en Estafeta en la escena más dramática de los Sanfermines
- Corneó en los muslos a Eñaut Gorritz que, colgado de un portal, trataba de escapar de la acometida
- El último encierro resultó el más lento (4 minutos y 57 segundos) y peligroso de las fiestas

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 27 A 62

Periódico + Pulsera Destiny: 4,25 €. Periódico + DVD Batallas de la Guerra Civil: 3,25 €. Periódico + Coche: 3,29 €.

www.noticiasdenavarra.com



Economía

El expresidente de Gowex, en libertad bajo fianza de 600.000 euros

Jenaro García tiene un plazo de 15 días para evitar su ingreso en prisión por falseamiento de cuentas

MADRID — El juez de la Audiencia Nacional Santiago Pedraz dejó ayer en libertad bajo fianza de 600.000 euros al expresidente de Gowex, Jenaro García, y le dio un plazo de 15 días para abonarla en metálico para no ingresar en prisión por el falseamiento de las cuentas de la empresa de redes wifi. En un auto, el magistrado considera que esta cifra es "oportuna y proporcionada", teniendo en cuenta "la capacidad económica" del expresidente de Gowex, que él mismo admitió, "máxime" cuando dispone de una cuenta a nombre de una sociedad en Luxemburgo en la que puede contar con unos fondos "superiores a los tres millones de euros".

Jenaro García compareció ayer como imputado ante Pedraz alrededor de dos horas y le entregó su ordenador y su teléfono portátil entre otra documentación, tras lo cual abandonó la sede de la Audiencia Nacional a las 13.20 horas en compañía de su abogado. Según Pedraz, aunque García confesó haber falseado las cuentas de Gowex y se comprometió a colaborar con la Justicia, los delitos que se le imputan podrían sumar más de 10 años de prisión, por lo que ello podría llevarle a querer "eludir la acción de la Justicia".

En este sentido, precisa que los hechos confesados por Jenaro García pueden ser constitutivos de un delito societario en su modalidad de falseamiento de cuentas y también de uno relativo al mercado de los consumidores, concretamente

el de falseamiento de información económica y financiera, así como uno de uso de información relevante. Pedraz tomó esta decisión a instancias de la Fiscalía Anticorrupción, que le atribuye el falseamiento de las cuentas de la empresa de redes wifi y la simulación de facturaciones con empresas creadas por García y que se gestionaban con testarros al menos desde 2004.

RECLAMACIÓN Además, Anticorrupción reclamó que se le retire el pasaporte, se le prohíba abandonar el territorio nacional y comparezca mensualmente en el Juzgado. Sin embargo, el magistrado explica que una vez deposite la fianza, "se determinarán las medidas cautelares alternativas" y, en el caso de que no la preste, "se acordará de inmediato ingreso en prisión provisional". La defensa de García no se ha opuesto a las medidas acordadas, pero estimó la cifra impuesta por Pedraz desproporcionada, ya que mostró su intención de "no sustraerse a la acción de la Justicia, colaborando en todo momento con el instructor", y alegó la "evidente concurrencia de atenuantes" en el caso de que fuera condenado.

El juez de la Audiencia Nacional ha dado un plazo de cinco días a un partido político, una asociación y un perjudicado que solicitaron personarse en la causa abierta contra Jenaro García por falsear las cuentas de su compañía, según



Jenaro García, expresidente de Gowex, ayer en Madrid. Foto: Efe

informaron fuentes jurídicas. Se trata del Partido Político Perjudicado por las Preferentes (PPP), de la organización Activa Gowex asociación de afectados y de un particular que remitió su solicitud a través de un fax remitido al juzgado. La Asociación

Activa Gowex y el Partido de los Perjudicados por las Preferentes presentaron las querellas el pasado 9 de julio. Además, la Asociación Europea de Inversores Profesionales presentó un escrito ante la Fiscalía para pedir la detención de García. — Efe/E.P.

España, a la cabeza de la UE en las comisiones por sacar dinero

La Asociación de Usuarios de Bancos y Cajas denuncia la "arbitrariedad" de los precios en España

MADRID — España es el país entre los siete más ricos de la UE donde más se paga por sacar dinero en los cajeros automáticos. Además, es el único que cobra a los clientes por retirar efectivo dentro de su propia red (Servired, 4B o Euro6000), según un estudio del comparador Kelisto. La comisión establecida en el Estado supone un porcentaje del dinero extraído sujeto siempre a una cantidad mínima, algo que aleja a España de Holanda, Gran Bretaña y Suecia, que no tienen que pensar en qué red de cajeros o banco retirar efectivo ya que sólo pagan en el extranjero.

ADICAE, Asociación de Usuarios de Bancos y Cajas de Ahorros, denunció tras la publicación de estas cifras la "arbitrariedad" de los precios en España. "Se tiene que regular cuáles son los supuestos que pueden dar lugar a una comisión con un criterio claro de proporcionalidad", estimó su portavoz, Fernando Herrero.

Según el estudio de Kelisto.es, las entidades españolas obtienen al año 3.266 millones de euros gracias a las cuotas y comisiones de las tarjetas bancarias, una cantidad que cuadruplica los 840 millones de euros que cuesta el mantenimiento de la red: 2.000 millones de euros corresponden a las cuotas anuales y 1.266 millones a las comisiones por extracción en cajeros. Este cálculo es una estimación de Kelisto.es hecha a partir de un estudio realizado en 2005 en Reino Unido. — D.N.

El FMI pide a Europa que reconsidere el salario mínimo

Calcula que un aumento adicional del PIB de un punto porcentual reduciría la tasa de paro 1,9 puntos al año en España

WASHINGTON — El Fondo Monetario Internacional (FMI) reclamó ayer a la eurozona una "amplia reforma" del mercado laboral para luchar contra el empleo juvenil y propuso "reconsiderar" las políticas de salario mínimo, reducir la presión fiscal al empleo o reformar los subsidios de desempleo. En su informe sobre la economía de la eurozona correspondiente al Artículo IV, el

Fondo señala que, aunque el crecimiento es "clave" para solucionar el problema del empleo juvenil, por sí sólo no puede resolverlo y los análisis empíricos demuestran que las reformas del mercado laboral también darían sus frutos. En su opinión, a medida que la recuperación económica se afianza y las tasas de paro regresan a sus mínimos históricos, las instituciones del

mercado laboral podrían jugar un papel cada vez mayor en las dinámicas del mercado laboral.

CRECIMIENTO "Las políticas para hacer frente al paro juvenil deberían ser amplias y específicas a cada país, centrándose en revivir el crecimiento e implementar reformas estructurales", subraya. Entre las reformas podrían incluirse unos menores costes de contratación, para lo que propone "reducir la presión fiscal y reconsiderar las políticas de salarios mínimos", que afectan principal-

mente a los jóvenes con el objetivo de incrementar la demanda laboral.

A este respecto, asegura que análisis empíricos muestran que unos mayores costes de contratación (mayor presión fiscal y mayores salarios mínimos respecto al salario medio) se asocian a unas mayores tasas de paro tanto entre los jóvenes como en los adultos. "Debido a que mucha gente joven es contratada con el salario mínimo, podrían ser particularmente vulnerables a los incrementos en el coste de contratación", añade.

Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional recuerda en su informe que históricamente los países de la eurozona han reducido las tasas de paro juvenil con tasas de crecimiento más altas de las que se esperan ahora. "Por ello, un crecimiento sostenido es clave para reducir el desempleo juvenil, especialmente en los países con problemas", señaló ayer el FMI, que calcula que un punto porcentual adicional de crecimiento podría reducir la tasa de paro en ocho décimas en Grecia y Portugal y en 1,9 puntos porcentuales al año en España. — E.P.



bolsa

NASDAQ 100*
↑ 0,70%
3.931,80
En el año: 9,48%

CAC 40
↑ 0,78%
4.350,04
En el año: 1,28%

DAX
↑ 1,21%
9.783,01
En el año: 2,42%

DOW JONES*
↑ 0,79%
17.077,06
En el año: 3,02%

EUROSTOXX 50
↑ 0,91%
3.185,86
En el año: 2,47%

FTSE 100
↑ 0,84%
6.746,14
En el año: -0,04%

BRASIL*
↑ 1,75%
55.742,52
En el año: 6,22%

COLOMBIA*
↓ -0,57%
13.840,03
En el año: 5,88%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 14-07-2014 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN		
	Var. %	Último
EDREAMS	13,98	4,28
FLUIDRA	10,28	3,48
SAN. RIO B	8,08	1,63
TUBACEX	7,54	3,85
TUBOS REUNID	4,76	2,53
APERAM	4,06	25,50
ENCE	3,75	1,80
CUNE	3,59	18,45

LOS QUE + BAJAN		
	Var. %	Último
TESTA INMUEB	-8,00	14,26
FUNESPAÑA	-6,17	5,78
QUABIT INM.	-4,88	0,08
LIBERBANK	-4,69	0,61
INM. DEL SUR	-4,26	6,29
CODERE	-4,05	0,71
PRISA	-3,18	0,34
AZKOYEN	-2,72	2,32

LOS + CONTRATADOS	
	Volumen
SANTANDER	60.872.788
BANKIA	39.867.231
BBVA	21.883.933
B. SABADELL	19.115.475
IBERDROLA	18.552.208
CAIXABANK	17.179.796
B.POPULAR	15.216.416
INM.COLONIAL	14.007.853

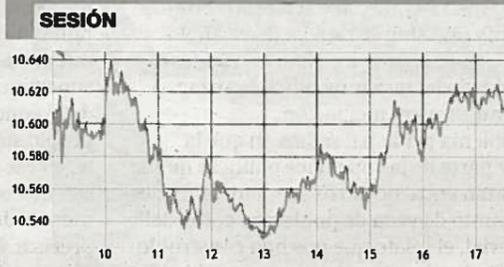
PRECIO DEL DINERO	
	Último
Euribor 3 mes	0,203
Euribor 1 año	0,487
\$ EEUU	1,362
Yen	138,36
Libra	0,79752
Franco Suizo	1,21466
Corona Noruega	8,4147
Corona Sueca	9,2545

EUROSTOXX 50			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ AIR LIQUIDE SA	99,52	0,68	6,49
▲ AIRBUS GROUP NV	47,14	0,05	-15,54
▲ ALLIANZ SE-VINK	130,15	1,92	-0,15
▲ ANHEUSER-BUSCH I	83,38	0,65	7,92
▼ ASML HOLDING NV	67,04	-0,56	-1,47
▲ AXA	17,76	0,82	-12,10
▲ BANCO SANTANDER	7,53	1,18	15,71
▲ BASF SE	84,40	1,26	8,92
▲ BAYER AG-REG	101,95	0,79	0,00
▲ BAYER MOTOREN WK	92,83	0,83	8,93
▲ BBVA	9,11	0,76	1,77
▲ BNP PARIBAS	48,78	0,86	-13,90
▲ CARREFOUR SA	27,40	1,27	-4,88
▲ CRH PLC	18,82	0,91	2,84
▲ DAIMLER AG	67,61	1,39	7,49
▲ DANONE	54,71	0,24	4,57
▲ DEUTSCHE BANK-RG	26,04	2,32	-21,26
▲ DEUTSCHE POST-RG	26,18	1,14	-1,23
▲ DEUTSCHE TELEKOM	12,26	1,57	-1,33
▲ E.ON SE	14,60	0,69	8,80
▲ ENEL SPA	4,21	0,14	32,58
▲ ENI SPA	19,56	0,93	11,84
▼ ESSILOR INTL	73,45	-0,42	-4,96
▲ GDF SUEZ	19,72	0,61	15,38
▲ GENERALI ASSIC	15,40	0,06	-9,94
▲ IBERDROLA SA	5,36	0,19	18,04
▲ INDITEX	110,55	0,09	-7,72
▲ ING GROEP NV	10,18	0,99	0,74
▲ INTESA SANPAOLO	2,24	1,82	24,75
▲ KONINKLIJKE PHIL	23,46	1,36	-11,95
▲ LVMH MOET HENNES	140,35	0,72	5,84
▲ L'OREAL	126,85	0,75	-0,67
▲ MUECHENER RUE-R	162,45	0,99	1,44
▲ ORANGE	11,42	1,15	26,83
▲ REPSOL SA	18,64	0,35	7,06
▲ RWE AG	30,84	0,49	15,92
▲ SAINT GOBAIN	37,93	1,19	-5,12
▲ SANOFI	76,47	0,87	-0,84
▲ SAP SE	58,08	1,79	-6,79
▲ SCHNEIDER ELECTR	66,96	0,57	6,27
▲ SIEMENS AG-REG	93,59	1,17	-5,74
▲ SOC GENERALE SA	37,30	1,32	-11,64
▲ TELEFONICA	12,17	0,37	2,83
▲ TOTAL SA	51,11	0,67	14,78
▲ UNIBAIL-RODAMCO	207,05	0,58	11,17
▲ UNICREDIT SPA	5,93	2,33	10,22
▲ UNILEVER NV-CVA	31,53	0,54	7,70
▲ VINCI SA	52,03	0,39	9,03
▲ VIVENDI	17,48	0,72	-3,75
▲ VOLKSWAGEN-PREF	186,55	0,65	-8,62

VALORES IBEX 35			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ABENGOA	3,75	3,17	72,15
▲ ABERTIS INFR	16,37	0,65	6,43
▼ ACCIONA	59,82	-0,66	43,23
▲ ACS CONST.	31,10	0,37	24,32
▲ AMADEUS IT	29,95	0,13	-3,71
▲ ARCEL.MITTAL	10,92	2,63	-15,57
▲ B. SABADELL	2,33	1,00	24,10
▲ B.POPULAR	4,61	0,26	5,20
▲ BANKIA	1,41	1,00	14,51
▲ BANKINTER	5,84	2,72	17,18
▲ BBVA	9,11	0,76	1,77
▼ BOLSAS Y MER	32,70	-0,47	18,24
▲ CAIXABANK	4,30	1,22	13,54
▲ DIA	6,65	1,19	2,35
▼ ENAGAS	24,20	-0,17	27,38
▲ FCC	16,04	2,20	-0,80
▲ FERROVIAL	15,40	0,49	9,53
▼ GAMESA	7,93	-0,74	4,64
▲ GAS NATURAL	22,32	0,50	19,36
▲ GRIFOLS	38,56	0,77	10,93
▲ IBERDROLA	5,36	0,19	18,04
▲ INDITEX	110,55	0,09	-7,72
▲ INDRA A	12,08	0,42	-0,62
▼ INT.AIRL.GRP	4,12	-0,46	-14,84
▼ JAZZTEL	9,96	-0,54	27,99
▲ MAPFRE	2,85	0,46	-8,35
▲ MEDIASET ESP	8,38	1,22	-0,14
▲ OBR.H.LAIN	31,16	1,12	5,84
▲ RED ELE.CORP	62,32	0,86	28,49
▲ REPSOL	18,64	0,35	7,06
▲ SACYR	4,35	1,47	15,48
▲ SANTANDER	7,53	1,18	15,71
▲ TEC.REUNIDAS	44,17	0,08	11,87
▲ TELEFONICA	12,17	0,37	2,83
▲ VISCOFAN	43,46	0,72	5,09

↑ 0,64%
Último: 10.606,30
Variación: 67,50

Variación Año: 689,60
Variación % Año: 6,95%



MERCADO CONTINUO			
	Precio	Var. %	Var. % Año
▼ A. DOMINGUEZ	5,26	-1,68	-7,07
▲ ACERINOX	12,57	1,86	35,94
▲ ADVEO	17,88	0,51	19,68
▲ ALMIRALL	10,97	1,48	-7,35
= AMPER	0,62	0,00	-41,51
▲ APERAM	25,50	4,06	90,30
= ATRESMEDIA	9,70	0,00	-19,30
▼ AZKOYEN	2,32	-2,72	10,71
▲ B.RIOJANAS	5,18	1,97	-3,54
▲ BARON DE LEY	75,60	1,41	28,14
= BAYER	104,40	0,00	2,05
= BIOSEARCH	0,58	0,00	-15,94
▼ C.PORTLAND V	5,10	-0,58	-8,27
▲ CAF	340,85	1,52	-11,31
= CAMPOFRIO	6,90	0,00	0,00
▲ CIE AUTOMOT.	10,34	0,73	29,31
= CLEOP	1,15	0,00	0,00
▲ CLIN BAVIERA	8,97	1,82	-14,24
▼ CODERE	0,71	-4,05	2,90
▼ COR.ALBA	45,60	-0,20	7,29
= CORREA	1,30	0,00	0,39
▲ CUNE	18,45	3,59	21,38
▲ D. FELGUERA	4,85	1,46	-1,02
= DEOLEO	0,40	0,00	-15,96
▲ DINAMIA	9,17	1,55	31,00
▲ EADS NV	47,73	1,53	-14,31
▲ EBRO FOODS	15,55	0,68	-8,72
▲ EDREAMS	4,28	13,98	0,00
▲ ELECNOR	10,77	1,60	-3,67

	Precio	Var. %	Var. % Año
▲ ENCE	1,80	3,75	-30,05
▼ ENDESA	27,92	-0,45	19,81
▲ ENEL GREEN P	2,04	0,39	13,10
▼ ERCROS	0,44	-2,67	-8,00
▲ EUROPAC	4,30	0,12	11,96
▼ EZENTIS	0,73	-1,21	-47,49
▲ FAES	2,20	1,62	-13,33
= FERGO AISA	0,02	0,00	0,00
= FERSA	0,46	0,00	16,67
▲ FLUIDRA	3,48	10,28	28,12
▼ FUNESPAÑA	5,78	-6,17	-3,67
▲ G.CATALANA O	26,42	0,61	1,54
▼ G.E.SAN JOSE	1,10	-1,79	-8,33
▼ GRAL.ALQ.MAQ	0,44	-2,22	-38,89
= GRAL.INVERS.	1,76	0,00	6,02
▼ GRUPO TAVEX	0,22	-2,24	-5,22
▼ IBERPAPEL	12,68	-1,86	-16,03
= INDO	0,60	0,00	0,00
▼ INM. DEL SUR	6,29	-4,26	-60,69
= INM.COLONIAL	0,56	0,00	113,07
= INYPSA	0,63	0,00	-25,00
= LA SEDA	0,73	0,00	0,00
▼ LABORAT.ROVI	9,15	-0,22	-8,32
▼ LIBERBANK	0,61	-4,69	1,87
▼ LINGOTES ESP	4,20	-0,47	21,92
= MARTINSA FAD	7,30	0,00	0,00
= MELIA HOTELS	9,05	0,00	-3,05
▼ MIQUEL COST.	31,93	-0,19	4,69
▼ MONTEBALITO	1,10	-1,35	-3,10

CCOO gana un auto que condena a una empresa por descolgarse de un convenio en ultraactividad

La sentencia obliga a la firma Imesapi a abonar las diferencias al trabajador que solo recibió el SMI

PAMPLONA - CCOO de Navarra valoró ayer que el Juzgado de lo Social número 3 haya estimado una demanda planteada por un trabajador representado por la Asesoría

Jurídica de este sindicato contra la empresa Imesapi, del Grupo ACS. El Juzgado, según CCOO, "ha estimado su derecho a ser repuesto en el convenio de empresa que la empresa inaplicó desde julio de 2013 y que ha supuesto que el trabajador desde ese mes hasta la fecha haya percibido exclusivamente el SMI". El sindicato explicó que se condena a la empresa a "abonarle las diferencias salariales que le correspondían

desde julio de 2013, aplicando el convenio que regía hasta ese momento", así como a que "indemnice por daños morales en la cantidad de 3.000 euros, tras acreditarse que el trabajador con ese exiguo salario no ha podido atender las necesidades básicas de su familia". El convenio de empresa se encontraba denunciado desde el 1 de enero de 2011. Desde entonces, criticó CCOO, "la empresa omitió cual-

quier intento de negociación esenciando documentalente que era su propósito desarrollar pero acreditándose en realidad una intención deliberada de dejar pasar el tiempo en el propósito de aplicar la reforma". "Llegado julio de 2013, transcurrido un año, conforme a lo que dispone la nueva reforma laboral, la empresa comunicó que desde entonces aplicaría el convenio de ámbito estatal de cabinas telefónicas, también en ultraactividad, norma con un evidente vacío regulatorio, que no contiene siquiera una regulación en materia salarial, por lo que la empresa desde julio aplicó a los trabajadores el SMI", añadió el sindicato.

SENTENCIA "TRASCENDENTAL" CCOO consideró "trascendental" esta sentencia, "la primera en Navarra que condena a una empresa por descolgarse de un convenio en ultraactividad, habiéndose demostrado la clara intención de la empresa de aplicar la reforma laboral y negar el derecho de los trabajadores de negociar un nuevo convenio". - D.N.

lunes 14 de julio de 2014

CCOO gana una sentencia que condena a una empresa por descolgarse de un convenio en ultractividad y pagar el SMI

El Juzgado de lo Social número tres ha estimado una demanda planteada por un trabajador representado por la Asesoría Jurídica de CCOO contra la empresa Imesapi, del Grupo ACS, presidido por Florentino Pérez. El Juzgado obliga a esta empresa a abonar al trabajador las diferencias salariales desde que dejó de aplicar el convenio de empresa y pagó exclusivamente el SMI (en julio de 2013), así como a indemnizarle por daños morales con 3.000 euros.

El Juzgado de lo Social número tres ha estimado una demanda planteada por un trabajador representado por la Asesoría Jurídica de CCOO contra la empresa Imesapi, del Grupo ACS, cuyo presidente es Florentino Pérez. El Juzgado ha estimado su derecho a ser repuesto en el Convenio de empresa que la empresa inaplicó desde julio de 2013, y que ha supuesto que el trabajador desde ese mes hasta la fecha haya percibido exclusivamente el SMI. El Juez condena a la empresa a abonarle las diferencias salariales que le correspondían desde julio de 2013, aplicando el Convenio que regía hasta ese momento, así como a que indemnice por daños morales en la cantidad de 3.000 euros, tras acreditarse que el trabajador con ese exiguo salario no ha podido atender las necesidades básicas de su familia.

El convenio de empresa se encontraba denunciado desde el 1 de enero de 2011. Desde entonces, la empresa omitió cualquier intento de negociación escenificando documentalmente que era su propósito desarrollarlo pero acreditándose en realidad una intención deliberada de dejar pasar el tiempo en el propósito de aplicar la reforma. Llegado julio de 2013, transcurrido un año, conforme a lo que dispone la nueva reforma laboral, la empresa comunicó que desde entonces aplicaría el convenio de ámbito estatal de cabinas telefónicas, también en ultractividad, norma con un evidente vacío regulatorio, que no contiene siquiera una regulación en materia salarial, por lo que la empresa desde julio aplicó a los trabajadores el SMI.

El Juez pondera la trascendencia que en el caso tiene el derecho a la negociación del convenio, lo que es determinante para la estimación de la demanda. Para el juez, la acreditación de que la negociación no existió "...conduce a un panorama en el que la empresa, con el amparo formal en el decaimiento del convenio, y simulando a la vez un proceso negociador de sustitución del convenio decaído, proceso por ella abierto, procede a aplicar el salario mínimo interprofesional, y en aplicar el resto de las condiciones del convenio de empresa, pero privando de contenido real al proceso negociador, y ello en lugar de la obligación de mantener las condiciones del convenio preexistente durante la negociación por ella abierta formalmente".

CCOO considera trascendental esta sentencia, la primera en Navarra que condena a una empresa por descolgarse de un convenio en ultractividad, habiéndose demostrado la clara intención de la empresa de aplicar la reforma laboral y negar el derecho de los trabajadores y trabajadoras de negociar un nuevo convenio.